

LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS LOCALES

LA PROPUESTA EDUCATIVA DE AVILÉS

Presentación

Avilés es una ciudad histórica de 85.000 habitantes, que en los últimos cincuenta y cinco años ha disfrutado de una época de crecimiento muy importante ligado al desarrollo industrial, que le hizo pasar de los poco más de quince mil habitantes en el principio de los años cincuenta del siglo veinte a los cien mil a mediados de los setenta.

Este periodo se caracterizó, como no podía ser de otra forma, por un fuerte proceso inmigratorio procedente de otros lugares de España que ligado a la política social mantenida por la empresa ENSIDESA tuvo como consecuencia una fuerte transformación de los rasgos característicos de la ciudad, lo que originó una cierta crisis identitaria, con fuertes contradicciones entre los naturales y las personas inmigrantes, acentuada con la construcción de barrios específicos para el personal de la empresa, y que supuso el paso de una mentalidad de ciudad cabecera de comarca, ligada al desarrollo agrario y a la pesca, con un cierto complemento industrial, a otra donde lo industrial marcaba casi totalmente el ser de la ciudad.

Posteriormente, los cambios en los métodos de producción llevaron a una caída muy importante del empleo, acentuada por la obsolescencia de las instalaciones de mediados del siglo. Como consecuencia la población descendió a finales del siglo veinte hasta los ochenta y cinco mil habitantes actuales, con un envejecimiento muy acusado de la población, motivado por la marcha de muchos jóvenes a otras zonas de Asturias o de España donde las oportunidades de empleo son mayores.

Esto sumió a la ciudad en un periodo dominado por lo que podríamos llamar "pesimismo social", con el consiguiente decaimiento de los estímulos necesarios para promover el desarrollo, y que aún es visible en el estado de algunas zonas pese al fuerte impulso de recuperación actual.

Con el final del siglo veinte y el principio del veintiuno, Avilés entra en un nuevo proceso que, de continuar, ha de llevarla a definir una nueva identidad, ligada a modelos de desarrollo nuevos, que permita adaptar y conservar los

caracteres que la hicieron singular en otras épocas, e incorporándose de forma plena, pero con personalidad propia, al mundo globalizado.

Esta etapa que hemos iniciado está relacionada con fenómenos sociales, políticos y tecnológicos, nuevos.

- La globalización como elemento condicionante de todo el sistema humano: las relaciones entre ciudades y entre estados, el comercio, el transporte o los medios de comunicación, la investigación, la incidencia de epidemias, los problemas ambientales, las relaciones sociales, etc.
- Un mundo globalizado obliga a las comunidades humanas a definir muy claramente cuales han de ser sus señas de identidad, y a "imponer su aportación", de modo que esta se visualice adecuadamente, junto a las del resto de comunidades, para conseguir que el resultado sea ciertamente un mosaico.
- Es en esta línea donde hay que aprovechar y potenciar el resurgimiento del interés por las tradiciones como elementos reafirmantes de la posición de los individuos y de las sociedades.
- El desarrollo de la Tecnología de la Información y la Comunicación es otro elemento que caracteriza nuestra época y que viene también a coincidir en el camino iniciado por la ciudad. Su papel en el mundo globalizado es como a nadie se le escapa crucial.
- El proceso general de reducción del desempleo que se ha vivido en España en los últimos años, y que lógicamente también ha afectado a nuestra ciudad, es un elemento positivo, pero que tiene como consecuencia perversa la agudización de los casos de desigualdad social.
- La aplicación de políticas de fuerte contenido social, la puesta en funcionamiento y el desarrollo de servicios y experiencias dirigidas al progreso de las personas y en especial a la inserción social de las más desfavorecidas, ha permitido acentuar el aumento del empleo y la mejorar la cohesión social en la ciudad.
- Al mismo tiempo, estas políticas han permitido generar expectativas de desarrollo de la ciudad alrededor de nuevas áreas de actividad económica (turismo y servicios), la especialización o la potenciación de las industrias



existentes, la definición de nuevas propuestas de planeamiento urbano, la creación de centros de investigación y desarrollo hasta ahora inexistentes, o la puesta en marcha en la ciudad de estudios superiores en profesiones emergentes y de muy baja implantación no sólo en Avilés, sino también en todo el norte de España.

La experiencia educativa de Avilés

En este contexto, el equipo de gobierno municipal decide en 1999 crear un Servicio de Educación que aporte una propuesta educativa en la ciudad.

Desde entonces, y con una visión clara del compromiso de la ciudad con la educación, hemos puesto en marcha numerosas iniciativas dirigidas a toda la población, que permiten definir un Proyecto Educativo singular, que tiene como principio básico el derecho a la educación para toda la población y a lo largo de toda la vida, de acuerdo con lo definido en nuestra Constitución y en numerosos documentos, como la Carta de Ciudades Educadoras aprobada por la Asociación de Ciudades Educadoras, la Comunicación de la Comisión Europea: Hacer Realidad un Espacio Europeo del Aprendizaje Permanente, o el Informe Delors: La Educación es un Tesoro, Libro Blanco sobre el Aprendizaje Permanente.

En el Ayuntamiento de Avilés entendemos la educación como un derecho de toda la ciudadanía, superando el concepto tradicional ligado a la época más temprana de la vida y comprendiendo toda la vida de las personas, y ampliando el ámbito espacial, más allá del recinto escolar, a la utilización de todos los recursos de la ciudad que de una u otra forma pueden tener un valor educativo.

Son factores como el desarrollo social, la "educación de segunda oportunidad", la necesaria ocupación del tiempo libre –en la idea de avanzar hacia la sociedad del conocimiento–, los que justifican, entre otros, esta manera de entender la educación.

Pero hay aún más. El avance del conocimiento científico y tecnológico, los cambios en las relaciones sociales, y otros nuevos retos que, como el medio ambiente, el consumo, los cambios de las relaciones en la familia, las consecuencias de los fenómenos migratorios, etc., son aspectos que han de estar presentes en cualquier planteamiento educativo desde la ciudad educadora.

También la escuela tradicional precisa del apoyo de la ciudad educadora. No podemos entender el mundo escolar aislado de la sociedad más próxima en la

que se inserta y a la que sirve, siendo esta relación necesaria entre lo académico y su entorno.

En este sentido, es en el que nos reafirmamos en una visión amplia de la educación, que supera el mundo escolar en numerosos aspectos:

- Es una educación dirigida a toda la ciudadanía y a lo largo de toda la vida.
- Utiliza todos los recursos disponibles, incluyendo los escolares, pero también otros muchos con los que cuenta la ciudad y el entorno.
- Comprende todos los ámbitos del conocimiento, y dedicando atención especial a aquellos que resultan más relevantes para la ciudadanía.
- Acerca los avances científicos y tecnológicos, así como las corrientes de pensamiento a la ciudadanía.
- Más allá de la formación para la búsqueda de un empleo, o para la mejora del "estatus" personal, se basa especialmente en la satisfacción de las personas por el aprendizaje.
- Concibe la educación como un proceso de gran importancia en el desarrollo de las personas, en la generación del sentimiento de ciudadanía, y como el recurso más importante para que, desde la ciudad, puedan ser ciudadanos del mundo global con plenos derechos.

Visto desde este planteamiento, nuestra posición como ciudad educadora es la de aquella que desarrolla estrategias dirigidas a toda la ciudadanía, definiendo las acciones públicas en clave educativa y explotándolas como un potencial para su formación.

Con esta visión de la ciudad educadora, desde el Servicio de Educación del Ayuntamiento se han establecido diversos programas en clave educativa que conforman nuestro Proyecto Educativo de Ciudad.

En este contexto, hemos desarrollado numerosas acciones educativas dirigidas unas a la Escuela Pública y a la formación inicial, y otras al mundo de las personas adultas, en el marco de la educación no formal, con un planteamiento que nos permita superar "la sociedad del ocio" y avanzar hacia "la sociedad de la formación y del conocimiento".

En relación con la Escuela Pública y la formación inicial:

- La mejora de las instalaciones educativas públicas, en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias. Ello nos ha permitido actualizar las instalaciones de los Colegios Públicos e Institutos de Educación Secundaria –en muchos casos en muy malas condiciones tras muchos años de uso sin reformas adecuadas- adaptándolas para las nuevas necesidades que imponen tanto los avances tecnológicos como las nuevas concepciones de la pedagogía.
- La ampliación del horario de funcionamiento de los Centros Educativos. Se abren a las 7,00 horas de la mañana para acoger al alumnado que por diversas razones –especialmente laborales- no puede ser debidamente atendido en sus familias antes de la hora de comienzo de las clases.
- Una vez finalizada la actividad lectiva ordinaria, los centros permanecen abiertos en horario de tarde, con un programa de actividades ofertado por el Ayuntamiento –con personal especializado- y acordado con la comunidad educativa de cada centro.
- Estas actividades se completan con un programa de actividades complementarias, en horario lectivo, que en general tienen un alto contenido de Educación en Valores.
- El Plan de Prevención y Reducción del Absentismo Escolar, en el que participan distintos estamentos educativos y servicios municipales además de los propios centros educativos, y que ha permitido llevar los índices globales de absentismo a cotas realmente muy bajas, si bien persisten algunos casos aislados de muy difícil solución.
- El mantenimiento de diversas líneas de subvención a los centros educativos públicos, para la adquisición de materiales didácticos, realización de pequeñas reparaciones, apoyo a las Asociaciones de Madres y Padres, permite una mayor autonomía de gestión, pues son los destinatarios de estas ayudas quienes deciden sobre la mejor utilización de los recursos financieros de acuerdo con el Proyecto Educativo que cada comunidad educativa ha establecido.

- La creación y puesta en funcionamiento de la Escuela de Primer Ciclo de Educación Infantil, dentro del Plan para la Ordenación de las Escuelas de Primer Ciclo del Educación Infantil del Principado de Asturias.
- El apoyo a iniciativas de innovación en los centros educativos, especialmente las relacionadas con intercambios educativos con centros de otros países.
- El apoyo a la formación del profesorado, a través de líneas de cooperación con el Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés, tanto mediante financiación específica para algunas actividades, como a través de la realización de actividades de formación del profesorado conjuntas.
- El impulso a la ampliación de la oferta curricular en el municipio, en relación con la formación inicial de profesionales, desde el Ayuntamiento se ha impulsado la creación de la Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias con las Diplomaturas de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, así como la reciente creación de la Escuela del Deporte del Principado de Asturias.
- El convenio para la implantación en Avilés de un Centro de Servicios Universitarios (de próxima inauguración), que actuará de sede de las numerosas actividades de la Extensión Universitaria o cursos de libre configuración que se imparten en la ciudad, pero que además permitirá establecer de forma permanente en la ciudad títulos propios de la Universidad de Oviedo, a la vez que ofrecerá a estudiantes espacios para el estudio, prestación de servicios, biblioteca, etc.
- En esta misma línea, se ha inaugurado recientemente el Centro de Desarrollo Tecnológico del Acero ligado a la Universidad de Oviedo y que se configura como un gran centro para la investigación y el desarrollo de materiales metálicos.
- Además, se mantienen tres escuelas taller –en el momento actual la Escuela Taller Santa Bárbara de recuperación y mantenimiento de instalaciones deportivas, la Escuela Taller de Técnicas Promocionales y la Escuela Taller de Restauración del Archivo Histórico de ENSIDESA- en las

que jóvenes con edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticinco años se forman en profesiones de alta empleabilidad.

- Por último, diversos cursos de Formación Ocupacional (FIP, FORMIC, etc.) se imparten desde el Ayuntamiento en el marco de diferentes programas y con financiación del Fondo Social Europeo y la Consejería de Educación y Ciencia.

En el marco de las acciones de educación no formal destinadas a las personas adultas la acción del Ayuntamiento cobra un significado diferente.

La AUPA –Aulas de la Universidad Popular de Avilés- inició su actividad en marzo de 2001 como una oferta educativa pública de educación no formal y con las siguientes características:

- Es una oferta educativa pública de calidad.
- Dirigida a toda la población con más de dieciséis años.
- Impartida por profesionales en las distintas áreas del conocimiento.
- Abarca un campo de conocimientos muy amplios –en la actualidad se imparten más de noventa cursos y talleres diferentes agrupados en siete áreas:
 - Comunicación Social
 - Habilidades Artísticas y Artesanales
 - Naturaleza y Medio Ambiente
 - Nuevas Tecnologías de la Comunicación
 - Nuevas Tecnologías de la Imagen
 - Patrimonio y Gastronomía
 - Salud Comunitaria
- Distribuida por toda la geografía de la ciudad, con criterios de proximidad a los ciudadanos.
- Aprovechando todos los recursos educativos públicos existentes en la ciudad (colegios, institutos, centros sociales y culturales).
- En horarios asequibles para todos (mañana y tarde).

Pero sin duda son los aspectos educativos formales los que mejor definen nuestra Universidad Popular:

- El desarrollo de la autonomía personal, y de las relaciones personales con otras personas de la ciudad, vinculados a través del estudio y del

conocimiento, que potencia el sentimiento de pertenencia a un grupo social diverso y diferente de aquel del que venimos.

- En línea con esto último, la promoción de la convivencia, el desarrollo de actitudes tolerantes, la participación y la creatividad de las personas.
- La mejora de la capacidad para hacer frente a las transformaciones del entorno social, económico, cultural y tecnológico.
- La posibilidad de acceder de forma sencilla, y sin grandes exigencias personales, a un proyecto de formación –con frecuencia abandonado de forma temprana por quienes participan en la AUPA, y por causas muy variadas, que van desde lo económico a los problemas ligados al desarrollo de la adolescencia de las personas, las relaciones familiares, las presiones sociales, etc.-, y que cada participante puede diseñar a su medida en el tiempo, estableciendo *currícula* propios.
- También el dar respuesta a demandas educativas concretas que surgen de colectivos o asociaciones, y con las que definimos y diseñamos acciones formativas que luego se dirigen, no sólo quienes integran el colectivo, si no también al resto de la población.

Pero la acción educativa no se agota aquí.

Avilés tiene un Consejo Escolar Municipal, que es un órgano de participación de la comunidad educativa en el municipio en el que están representados todos los estamentos del sistema educativo de la ciudad.

Partiendo de este órgano, hemos iniciado un proceso de debate y reflexión sobre educación, mediante la organización de seminarios, jornadas, foros de debate, etc., en torno a temas educativos de interés en la ciudad –unas veces a iniciativa del propio Ayuntamiento y otras como respuesta a demandas de entidades asociaciones o colectivos concretos.

Como conclusión, desde el Servicio de Educación hemos diseñado una acción educativa integral, que pretende dar respuesta educativa a las necesidades de la población, con aportaciones que van desde la formación individual, hasta el debate y la reflexión colectiva sobre la educación la ciudad y la ciudadanía, y haciendo aportaciones de interés para el desarrollo social y para la definición de los avilesinos como ciudadanos de un mundo global.

Programas y actividades dirigidas a centros escolares de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria en horario lectivo:

- Escuela de primer ciclo de Educación Infantil.

El Gobierno del Principado de Asturias ha establecido un Plan de Ordenación de las Escuelas de Educación Infantil, en el que se prevé el establecimiento de convenios con los ayuntamientos para la creación y puesta en funcionamiento de estos centros educativos.

En el marco de este plan, en Avilés hemos creado una escuela de primer ciclo educación Infantil con tres unidades, y prevemos la creación de una segunda a lo largo de este curso escolar.

- Programa de comedores escolares.

Por primera vez, en este curso escolar hemos puesto en funcionamiento este programa, tras firmar un convenio con la Consejería de Educación y Ciencia para el establecimiento de comedores escolares en todos los centros de Infantil y Primaria.

El servicio de comedor incluye también la apertura del centro a las siete de la mañana en aquellos colegios que tengan una demanda suficiente.

- Plan de obras en los colegios públicos.

Mediante convenio con la Consejería de Educación, el Servicio de Educación del Ayuntamiento establece la programación de obras de acondicionamiento o mejora de los edificios de los colegios, con una aportación aproximada del cincuenta por ciento de cada administración (273.000 € de la Consejería /240.000 del Ayuntamiento para el año 2005). Esta programación se acuerda con los centros educativos y en sus líneas generales se aprueba en una comisión mixta de seguimiento del convenio entre la Consejería y el Ayuntamiento.

Las obras las realiza el propio Ayuntamiento, bien mediante contratación o con personal de Planes de Empleo, Talleres de Empleo, Acciones Complementarias a los Planes Locales de Empleo, etc.

Esta línea de trabajo viene funcionando desde el año 2000 (con una inversión total del orden cinco millones de euros), y ha dado hasta el momento

excelentes resultados, tanto en lo que tiene que ver con el nivel de las obras realizadas, como en la mejora de las relaciones entre los colegios y el Ayuntamiento.

En este programa se incluye además una línea de subvenciones a los colegios para la realización de pequeñas obras de conservación, que permiten a los centros agilizar la solución a las pequeñas reparaciones.

- Programa de subvenciones para material escolar.

Esta es una línea de subvención a los centros educativos públicos para la adquisición de materiales didácticos, materiales necesarios para las actividades de apertura de centros, etc.

Para determinar las cuantías a percibir por cada colegio se tiene en cuenta el número de alumnos, y el número de niñas y niños con derecho a beca.

- Programa de actividades complementarias en horario lectivo.

Se trata de una propuesta de actividades que se realizan desde el Ayuntamiento dirigidas a la población escolar y que se realizan como complemento de la actividad lectiva ordinaria.

Estas propuestas son muy diversas, y comprenden visitas guiadas por lugares y centros de interés de la ciudad, celebraciones especiales, proyectos de educación en valores (coeducación, proyectos de salud, propuestas de medio ambiente), Centenario de Don Quijote, etc.

Con frecuencia estas propuestas surgen de departamentos municipales distintos del Servicio de Educación Formación y Empleo, pero siempre es este Servicio el que canaliza la información y coordina la realización de la actividad.

Propuestas y actividades dirigidas a la comunidad educativa y a los centros escolares fuera del horario lectivo.

- Programa de Apertura de Centros.

En el año 2000 pusimos en marcha en una versión reducida este programa, mediante una oferta de actividades de tipo cultural dirigida a todos los centros educativos públicos de Avilés.

Tras esta primera experiencia que resultó muy exitosa, ampliamos el ámbito de contenidos del programa, incluyendo en él las actividades deportivas escolares que tradicionalmente se venían desarrollando por las AMPAS con financiación de la Fundación Deportiva Municipal.

Paralelamente la Consejería de Educación y Ciencia ponía en marcha un programa de Apertura de Centros a la Comunidad para la realización de proyectos de actividades extraescolares en horario no lectivo y que financiaba con subvenciones a los centros educativos.

En Avilés, los centros educativos de Infantil y Primaria y algunos IES participaron en la convocatoria de la Consejería de Educación incluyendo en sus proyectos las actividades organizadas desde el Ayuntamiento.

Esta fórmula permitía sumar a la financiación que aportaba el Ayuntamiento (vía subvención a los colegios e IES) y la que aportaban los padres una parte importante de la que los centros recibían de la Consejería.

En el Año 2004 se firma un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Avilés para la realización de actividades de apertura de centros fuera del horario lectivo en los Centros Educativos Públicos de Avilés.

Este convenio establece una aportación fija de la Consejería de 48.000 € (no sometida al análisis de los proyectos presentados por los centros y que supera ligeramente la cantidad que estos venían recibiendo en su conjunto); una aportación del Ayuntamiento de 96.000 € (inferior al coste que hasta el momento venía soportando el Ayuntamiento para el programa) y un precio público municipal (que se fija en 0,70€ por cada hora de actividad).

Estas aportaciones se completan con una línea de subvención desde el Ayuntamiento que permite realizar a los centros educativos otras actividades de iniciativa propia y a las que antes dedicaban una parte de la subvención que recibían de la Consejería.

Esta fórmula nos permite la formalización de un contrato con una empresa para la contratación de los monitores y la realización de las actividades, así como la aportación de conserjes cuando son necesarios.

El modelo de gestión tiene además la virtualidad de convertirse en un auténtico elemento de consolidación económica del programa. Por una lado, el convenio con la Consejería garantiza la financiación mediante las asignaciones presupuestarias correspondientes, y a la vez, el contrato con la empresa obliga a destinar los ingresos del precio público a cubrir el coste del contrato.

En cuanto al funcionamiento del programa, tras cuatro años podemos decir que su continuidad está garantizada por la alta demanda de usuarios, así como por el grado de satisfacción tanto de los equipos directivos de los centros, como de las AMPAS, pero sobre todo, un indicador clave es el bajo número de abandonos del programa a lo largo del curso.

Algunos datos ilustrativos de esto pueden ser los de comienzo de este curso. De un total de 3.600 niñas y niños de Infantil y Primaria públicas, hay 1.788 inscritos en alguna de las 27 actividades diferentes.

Se impartirán un total de 9.935 horas a lo largo del curso, agrupadas en 169 grupos de niñas y niños de 17 centros educativos (14 CEIP, 2 IES, 1 CEE). Todo ello genera 90 puestos de trabajo de monitores contratados a través de la empresa concesionaria desde el mes octubre al mes de junio.